



HECHO ESENCIAL
ASSET - CRESCENT FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 18 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Asamblea
Extraordinaria de Aportantes Asset – Crescent
Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Asset - Crescent Fondo de Inversión** (el “**Fondo**”), administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “**Administradora**”), lo siguiente:

Con fecha 12 de marzo de 2026, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo (la “**Asamblea**”), citada mediante hecho esencial de fecha 26 de febrero de 2026, en las oficinas ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la disolución anticipada del plazo de duración del Fondo.
2. Se fijó el procedimiento de liquidación del Fondo y se designó como liquidador a la Administradora, fijándose sus atribuciones, deberes y remuneración.
3. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

En consecuencia, el Fondo entrará en proceso de liquidación conforme a los acuerdos adoptados en la Asamblea y a la normativa vigente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Felipe Swett L.

Felipe Swett L. (18 mar., 2026 17:56:56 ADT)

Felipe Swett Lira
Gerente General
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.